

Volver a: [Enfermedades y problemas reproductivos](#)



# Principales enfermedades abortivas en el tambo: alerta y control

Méd. Vet. **CLAUDIO E. GLAUBER**  
Facultad Ciencias Veterinarias, UBA  
[cglauber@fvvet.uba.ar](mailto:cglauber@fvvet.uba.ar)

**Todo plan sanitario debe contemplar el control sanitario reproductivo que afecta directamente la producción. Las enfermedades que causan aborto y/o mortalidad embrionaria son motivo de importantes pérdidas en tambos.**



## Enfermedades abortigénicas de etiología diversa:

### 1. Rinotraqueitis infecciosa bovina (IBR), Diarrea viral bovina (DVB)

Producen trastornos reproductivos, abortos y mortalidad embrionaria, es indispensable el diagnóstico diferencial con brucelosis, tricomoniasis, campilobacteriosis, leptospirosis y desbalances nutricionales, todas con variada prevalencia en nuestros rodeos lecheros.

La rinotraqueitis infecciosa bovina (IBR) es producida por un herpesvirus bovino-1 (BHV-1), y la diarrea viral bovina (DVB) por un pestivirus, ambas inmunoprevenibles mediante un programa estratégico. El control de IBR implica un adecuado manejo, minimizar el estrés y vacunar con reconocida eficacia, vacunar todos los años para lograr progresivo nivel inmunitario. Las vaquillonas deben vacunarse 60 días antes del servicio con doble dosis con intervalo de 3-4 semanas. Otra causa frecuente de aborto y muerte perinatal es el virus de la DVB, los terneros nacen débiles, maman y mueren a las pocas horas de nacer, algunos nacen con

malformaciones congénitas, pelados, ciegos o atáxicos. El virus DVB atraviesa la placenta, cuando la vaca es atacada y no tiene anticuerpos, si está durante los primeros 4 meses de gestación, se producen abortos. Hay vacunas que permiten la prevención y deben adecuarse a cada plan sanitario.

### 2. Neosporosis

La Neosporosis bovina es una enfermedad parasitaria causada por el protozoo *Neospora Caninum* (NC) responsable de abortos en rodeos lecheros. Factores de mayor riesgo predispo-

nentes son la intensificación y el confinamiento de las vacas lecheras. El perro actúa como huésped definitivo u hospedador intermediario y a través del mismo se disemina entre el ganado (transmisión horizontal). Las vacas no presentan síntomas si no están preñadas, y transmiten la enfermedad a sus hijos en forma congénita (madre a hijo) o a través de sucesivas generaciones (transmisión vertical).

El aborto que puede ocurrir a partir del tercer mes de gestación, más frecuentemente entre 5<sup>to</sup> y 7<sup>mo</sup> mes. También natimortos y muertes neonatales. Se considera que el 25% de abortos no identificados se deben a neospora, en su gran mayoría en rodeos lecheros, con diferentes % de incidencia según cuencas lecheras. El perro es un factor de riesgo y una parte importante de la cadena epidemiológica. No existen vacunas disponibles. La serología y manejo sanitario es la mejor herramienta de prevención.

#### Estrategias de manejo:

- ✓ No ingresar animales positivos a rodeos negativos es la estrategia primaria. Es recomendable reponer con hijas seronegativas provenientes de vacas seronegativas.
- ✓ En tambos con IA el uso de semen sexado y transferencia embrionaria controlado promueve un buen sistema de reposición.

- ✓ En rodeos infectados debe controlarse la transmisión vertical disminuyendo los animales seropositivos y controlar la población de perros para evitar la transmisión horizontal (aguadas, alimentos, etc.).
- ✓ Rechazar las vacas seropositivas sumadas a otras medidas de control. Las vacas abortadas deberían eliminarse del rodeo en forma inmediata y definitiva.
- ✓ El diagnóstico de laboratorio se realiza análisis de sangre inmunofluorescencia, ELISA. Recientemente (Capozzo A y Mansilla F., INTA Castelar-CONICET) han investigado un KIT diagnóstico rápido, que en 1,30 hs emite resultados, probablemente de bajo costo y si es comercializado en un futuro será de gran utilidad para las decisiones de manejo sanitario. El análisis de fetos y placenta de animales abortados también permiten evidenciar el protozoo.

### 3. Brucelosis

Enfermedad infecto-contagiosa, zoonosis, causal de abortos y trastornos reproductivos, con impacto económico: pérdidas de terneros por abortos, menor producción lechera en la vaca enferma, incremento en la reposición. Los abortos suelen ocurrir entre el 5<sup>to</sup> y 8<sup>vo</sup> mes de gestación. La detección precoz es esencial. Cada seis meses debe realizarse diagnóstico serológico a todo el rodeo. Diversas pruebas están disponibles;

B.P.A./2-Mercaptoetanol/Wright entre otras como diagnóstico individual para conocer el estado sanitario de las vacas. La Resolución 150/2002 de SENASA es la normativa legal respecto al control de la enfermedad. Relevar sanitariamente el rodeo utilizando laboratorios diagnósticos confiables y adoptar un programa de control y erradicación.

#### La estrategia de saneamiento se fundamenta en pautas precisas:

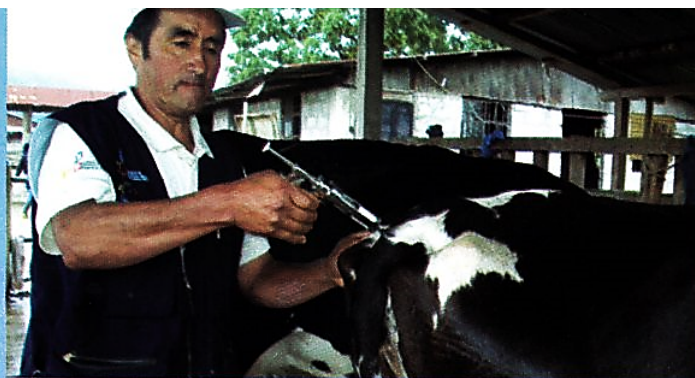
- ✓ Registro e identificación de todos los animales.
- ✓ Vacunación a las terneras entre el 3<sup>ro</sup> y 8<sup>vo</sup> mes de vida con cepa 19.
- ✓ Control periódico de vacas según Rodeo Libre o en saneamiento (diagnóstico serológico) y rechazo de toda vaca enferma de brucelosis.
- ✓ Control estricto de la reposición (controlar que los animales que ingresen sean sanos provenientes de rodeos oficialmente libres).
- ✓ Trabajar con el complemento de un laboratorio diagnóstico habilitado SENASA.
- ✓ Lograr la condición de "Rodeo libre" certificado por autoridad sanitaria oficial y controlar intercambio de animales de rodeos con sanidad dudosa.

### 4. Leptospirosis

Enfermedad infecciosa, zoonosis, provocando abortos generalmente durante el

último tercio de la gestación. Los reservorios (ratas) de la infección son los animales que tienen una leptospiruria prolongada y generalmente no sufren ellos mismos la enfermedad. El cuadro agudo, en los bovinos se presenta con ictericia y hemoglobinuria. La presentación crónica de esta enfermedad es: infertilidad, abortos tardíos, nacimientos de terneros débiles y prematuros, muerte de terneros y caída de la producción. En cuanto a la etiología todos los serotipos patógenos pertenecen al género y especie *Leptospira Pomona*, *interrogans* y serotipos como agentes infecciosos frecuentes: *L. Canicola*, *L. Grippityphosa*, *L. Icterohaemorrhagiae*, *L. Hardjo*.

La prevención, dependiendo de la zona, es vacunar las hembras desde los tres meses de edad, previo al servicio y la vaca adulta entre el 2<sup>do</sup> y 4<sup>to</sup> mes de gestación; es conveniente repetir anualmente la vacunación con doble dosis a un intervalo de 20 días.



#### Pérdidas económicas y conclusiones:

Las enfermedades reproductivas que producen abortos y/o mortalidad embrionaria son diagnosticadas en el 50% los casos, a veces se encuentran asociadas y requieren un manejo preventivo para cada rodeo en particular. Mundialmente se informan datos de seroprevalencia entre 12 y 42%, datos de Gran Bretaña registran 6000 abortos anuales neosporosis y 5 millones de dólares de pérdida causada por neospora. En Argentina se han reportado millones de dólares por pérdidas causadas por abortos. Durante el Plan sanitario resulta esencial un diagnóstico preciso y una estrategia vacunal adecuada a cada rodeo para las enfermedades reproductivas y manejo de la reposición.